



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
MAESTRO COMPLEJITO ES COMPLEJO  
República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL** **ACTA N° 249**

Sesión Extraordinaria virtual efectuada con fecha 22 de Abril de 2021 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

### **PRESIDENCIA**

Presidió el Concejal don Claudio Bravo Araya, en conformidad al Art. 107 inc. 3 de la Ley 18.695. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

Asiste la candidata Sr. Paula Retamal Urrutia.

### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

**1.-** Aprobación de lugares para colocar propaganda electoral, para elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2021.

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:06 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los asistentes a la reunión; El Sr. Concejal Claudio Bravo Araya da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Tomás Romero Parada, abogado de la Dirección Jurídica.

### **APROBACIÓN DE LUGARES PARA COLOCAR PROPAGANDA ELECTORAL, PARA ELECCIONES PRESIDENCIAL, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2021.**

Tomás Romero saluda y señala que en virtud del ORD. 1454 del SERVEL es necesario proponer los lugares para colocar propaganda electoral de la elección que se indica; según lo dispone la Ley 18.700 sobre Votaciones Populares y Escrutinios, en su art. 35; da lectura a los lugares propuestos y añade que son los mismos que se han aprobado anteriormente. Se ha acompañado plano de ubicación y Formulario N° 100 del SERVEL con la planilla del detalle de ubicación. Se conversa brevemente.

